



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Fiscalidad Internacional
Código	E000002225
Título	Grado en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Derecho y Diploma in Business Law (E-1) [Cuarto Curso] Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales (E-5) [Quinto Curso]
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Optativa (Grado)
Departamento / Área	Área de Derecho Financiero y Tributario Departamento de Derecho Económico y Social

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Ramón Casero Barrón
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Despacho	Alberto Aguilera 23 [C-412]
Correo electrónico	rcasero@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>Adquirir habilidades de planificación de inversiones transfronterizas desde un punto de vista tributario.</p> <p>El curso tiene como finalidad proporcionar a los alumnos con una comprensión global de la tributación internacional. Incluye además un análisis de la aplicación práctica de los principios tributarios internacionales en la interacción entre la legislación doméstica y la red de tratados internacionales.</p>



Competencias - Objetivos

Competencias

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Area 1

La doble imposición internacional y los convenios para eviatarla

1. La doble imposición internacional.
2. Fórmulas para eliminar o minimizar la doble imposición.
3. Cláusulas tax sparing
4. Los tratados internacionales: objetivos, distintos modelos y estructura básica.
5. Los tratados internacionales y el derecho interno: rango normativo, aplicación e interpretación de los convenios. Problemas de calificación.

Area 2

La residencia fiscal y las distintas tipologías de entidades

1. La residencia y la no residencia en la legislación interna española.
2. Análisis de los artículos de los distintos Modelos (OCDE, EE.UU., Naciones Unidas, etc.).
3. El trust y su tributación, desde una perspectiva comparada.
4. El trust y su uso como herramienta de planificación fiscal.
5. Confluencia de los sistemas "Common Law" y Derecho continental europeo (trust, partnerships, etc.).

Area 3

El establecimineto permanente

1. El establecimiento permanente en los convenios para evitar la doble imposición y la legislación interna.
2. El establecimiento permanente frente a la sociedad participada.
3. La regla básica de la existencia de un establecimiento permanente.
4. La no existencia de establecimiento permanente de acuerdo con el Modelo de la OCDE.
5. Obras de construcción e instalaciones.
6. El agente independiente o dependiente como establecimiento permanente.
7. El arrendamiento de inmuebles como establecimiento permanente.



8. Partnerships y joint ventures como establecimientos permanentes.
9. Tratamiento fiscal de las pérdidas en los establecimientos permanentes.
10. Métodos de imputación de un beneficio al establecimiento permanente.
11. Transacciones internas (casa central y establecimiento permanente).
12. La no discriminación y el establecimiento permanente.
13. Casos triangulares: técnica de planificación fiscal.
14. Otras estructuras de planificación fiscal.

Area 4

La sociedad holding

1. Tipología de entidades que puede solicitar el régimen de entidad holding.
2. Concepto de renta derivada de acciones.
3. Requisitos para disfrutar del régimen de sociedad holding.
4. Las ganancias de capital y la provisión por depreciación de cartera de valores.
5. Deducibilidad de los gastos financieros en los que se incurre para obtener, de un modo indirecto, rentas extranjeras.
6. Interacción con el régimen de transparencia fiscal internacional.
7. Eliminación de la doble imposición internacional. Otras medidas establecidas en los tratados españoles.
8. Treaty shopping y las cláusulas de limitación de beneficio establecidas en los convenios firmados por España en relación con el régimen de sociedades holding.
9. Otros regímenes de sociedades holding en el Derecho comparado y en territorios infraestatales.

Area 5

El comercio electrónico y la tributación internacional

1. Las normas tradicionales de la tributación internacional.
2. El comercio electrónico y los cambios tecnológicos.
3. Aplicación de las reglas de tributación internacional al comercio electrónico.
4. Medidas de futuro: El principio de residencia y el de territorialidad; calificación de la renta; abuso de derecho y deslocalización del contribuyente.
5. IVA y otros impuestos sobre las ventas.

Area 6



Fiscalidad internacional y Unión Europea

1. Directiva matriz/filial. Directiva de fusiones. Convenio para evitar la doble imposición como consecuencia de la corrección del beneficio entre empresas asociadas.
2. Directiva sobre fiscalidad del ahorro y directiva de eliminación de la retención en la fuente en los pagos de intereses y cánones entre empresas asociadas.
3. Código de conducta en materia de fiscalidad empresarial.
4. La no discriminación y las sentencias del Tribunal de Justicia de Luxemburgo.
5. Interacción entre los convenios para evitar la doble imposición y la doctrina del TJCE en materia de libertades fundamentales.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Exposición teórica por parte del profesor, acompañado de la resolución de casos prácticos en clase con la participación de los alumnos.

Metodología No presencial: Actividades

Estudio del alumno y trabajo en la preparación de los casos prácticos

Presentación de los casos durante las sesiones de clase

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES

HORAS NO PRESENCIALES

CRÉDITOS ECTS: 3,0 (0 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificaciones

Capacidad de solución de problemas y adquisición de conceptos: calificación numérica de 0 a 10.

Conocimiento de una segunda lengua: calificación numérica de 0-10.

El examen en segunda convocatoria tendrá las mismas características. La evaluación del trabajo desempeñado durante la clase se mantendrá en segunda convocatoria. Para aquellos alumnos que no hayan



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE
2020 - 2021**

superado la parte de la nota relativa a casos prácticos, el examen supondrá el cien por cien de la nota.

Los alumnos inscritos en un programa internacional de intercambio (in-coming y out-coming students), tendrán que resolver los mismos caso prácticos distribuidos a los alumnos que asisten regularmente a clase. En consecuencia, a pesar de que no exista presentación durante las sesiones de clase, su nota tendrá la misma distribución que para los alumnos que asisten regularmente a clase.

En tercera convocatoria, y siguientes, el examen será la única calificación, por lo que no se exigirá la resolución de casos prácticos.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Manuales y documentos oficiales

Rohatgi, Roy: *Basic International Taxation*. V. I. Second edition. Ed: Richmond Law & Tax Ltd.

OECD: *Model Tax Convention On Income and On Capital*. Paris, 2017

Páginas web oficiales

Ministerio de Hacienda

Papales de trabajo preparados por los profesores de la asignatura

Casos prácticos preparados por los profesores de la asignatura

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>